

Publicación	El Heraldo General, 1
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	60 000
Difusión	124 800
Audiencia	124 800

Fecha	07/12/2022
País	Colombia
V. Comunicación	64 940 746 COP (15,943 USD)
Tamaño	13,33 cm <sup>2</sup> (3,0%)
V.Publicitario	2 441 710 COP (599 USD)

*Hoy, audiencia de adjudicación de la APP del Canal del Dique <sup>4A</sup>*

La ANI hizo la citación tras levantarse las medidas cautelares  
 ➔ Sacyr, único proponente habilitado en el proceso licitatorio.

# APP del Dique: hoy será la audiencia de adjudicación

Por **Gabís Amaya R.**  
 Twitter: @GabísAndrés

Luego de varios meses de incertidumbre con relación al futuro del proyecto, este miércoles se definirá el consorcio que adelantará las obras contempladas en la APP del Canal del Dique. A través de la resolución 20227030019975, la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI) citó, a las 2:00 p. m., la audiencia de adjudicación en la ciudad de Bogotá.

La determinación de la entidad tiene relación con la suspensión de las medidas cautelares que impidieron avanzar en el proceso, que tiene como objetivo la recuperación de los ecosistemas degradados en este cuerpo de agua y que impacta a comunidades de Atlántico, Bolívar y Sucre.

El reinicio del proceso de adjudicación también se debe a que se llevaron a cabo una serie de jornadas de socializaciones del proyecto con las comunidades, en las cuales se resolvieron dudas e inquietudes con relación a su alcance.

“Mañana (hoy) tomaremos una decisión sobre ese proyecto histórico del Canal del Dique, que si yo entré con canas, me han salido más en estos cuatro meses por todas las dificultades, pero creo que el país conocerá una decisión que esperó durante muchos años”, expresó el ministro de Transporte, Guillermo Reyes, durante su visita – este martes – a la ciudad de



EL HERALDO

El canal del Dique cuenta con una longitud total de 115,5 kilómetros.

Barranquilla.

Es de anotar que la firma Sacyr es el único proponente que se encuentra en la carrera. De acuerdo con el informe de evaluación hecho por la ANI, la oferta presentada por la compañía cuenta con la capacidad jurídica y de representación legal necesaria para desarrollar este proyecto, que contempla inversiones por \$3.1 billones.

También es importante indicar que el Gobierno

nacional anunció, en agosto pasado, que se solicitará la expedición de la licencia ambiental para el desarrollo de las obras contempladas en Asociación Público-Privada (APP) del Canal del Dique, con el fin de garantizar la protección de la ecorregión del Canal del Dique.

El licenciamiento ambiental, si se adjudica ahora o más adelante, significa que se hace estudio de impacto ambiental integral

serio en toda la ecorregión, aquí integraremos el conocimiento de las comunidades”, dijo – en su momento – la ministra de Ambiente, Susana Muhamad.

**DETALLES.** La APP del Canal del Dique contempla una longitud total de 115,5 km, que abarcan la hidrovía entre el municipio de Calamar y la bahía de Cartagena. La iniciativa tiene previsto inversiones por \$3,10 billones.

El proyecto también incluye obras que garantizan la navegabilidad por el canal, pero además busca solucionar los problemas generados tras la ampliación en la hidrovía artificial que conecta al río Magdalena desde Calamar hasta la bahía de Cartagena.

## 3.1

billones de pesos es el monto de las inversiones que se contempla en la APP del Canal del Dique.

“Tomaremos una decisión sobre proyecto histórico”.

**GUILLERMO REYES**  
 Ministro de Transporte